

**COMPAÑÍA
TRANSPORTES EDRAZA
EDRAZATRANS S.A**

**INFORME DE GERENCIA
AL 31 de diciembre 2019**

Calceta, 27 de marzo de 2020

Señores Accionistas de COMPAÑÍA TRANSPORTES EDRAZA EDRAZATRANS S.A:

Presento ante Ustedes, un resumen de las operaciones administrativas, jurídicas y comerciales que se hicieron en el año 2019; para conocimiento y resolución de la Junta General de Accionistas, dando cumplimiento a lo establecido en el artículo décimo sexto y vigésimo cuarto de los Estatutos Sociales de la empresa.

Al dar cumplimiento a lo establecido en los Estatutos Sociales, también se cumple con lo establecido por la Ley de Compañías, el Reglamento para la Presentación de Informes Anuales de los Administradores a las Juntas Generales expedido por la Superintendencia de Compañías.

1. Cumplimiento de los objetivos previstos para el ejercicio económico materia del Informe:

COMPAÑÍA TRANSPORTES EDRAZA EDRAZATRANS S.A., inscrita ante notoria publica el 23 de diciembre del 2019, empezó sus operaciones comerciales en enero de 2020, a pesar de tener un año comercial incompleto, la empresa cumplió con sus objetivos en el período objeto del informe.

2. Cumplimiento de las disposiciones de la Junta General de Accionistas:

Las disposiciones y resoluciones emitidas por la Junta General de Accionistas, fueron cumplidas en su totalidad durante el ejercicio económico 2019.

3. Información sobre hechos extraordinarios producidos durante el ejercicio, en el ámbito administrativo, laboral y legal.

EDRAZA, durante el ejercicio 2019, tuvo hechos normales dentro del ámbito administrativo, laboral y legal, considerándose procesos normales dentro de éstos ámbitos, por lo cual no se informan de hechos extraordinarios

4. Situación financiera de la compañía al cierre del ejercicio económico y de los resultados anuales, comparados con los del ejercicio económico precedente.

Durante el ejercicio 2019 no hubo actividad, por tal razón no hubo hechos extraordinarios durante el periodo.

5.- Recomendaciones a la Junta General de Accionistas respecto de políticas y estrategias para el siguiente ejercicio económico.

Recomiendo seguir trabajando para hacer crecer a la empresa, en el nuevo año con respecto a éste precedido. Como Gerente General y Representante legal, me comprometo a seguir asumiendo desafíos y buscar nuevas oportunidades de negocio, por lo que solicitó el apoyo a la Junta General de Accionistas, a los nuevos retos que nos toca enfrentar en el nuevo año, porque sin duda alguna, será un año difícil económicamente, debido a la situación pandémica que se está viviendo.

6. Estado de cumplimiento de las normas sobre Propiedad Intelectual y derechos de autor por parte de la Compañía.

Informo a la Junta General de Accionistas que la empresa, ha respetado y cumplido con todas las normas sobre Propiedad Intelectual y derechos de autor.

Atentamente,

Pazmiño Basurto Jacob Antonio
GERENTE GENERAL